



III. AUTORIDADES Y PERSONAL

III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Equipo de Gobierno

Resolución rectoral, de 14 de abril de 2023, por la que se nombra Directora Académica para UlysseUS de la Universidad de Sevilla a la Dra. Rocío Martínez de Pablos.

En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 50.2 f) de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (B.O.E. 23 de marzo), y artículo 20.j) del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Dra. Rocío Martínez de Pablos, Catedrática de Universidad, del Área de Conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular, adscrita al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular de esta Universidad, Directora Académica para UlysseUS de la Universidad de Sevilla, con efectos del día 14 de abril de 2023.

La profesora Martínez de Pablos está acogida al régimen de dedicación a tiempo completo, según disponen los artículos 44.3 y 75.1 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario. Sevilla, 14 de abril de 2023.

El Rector,
Miguel Ángel Castro Arroyo.
